

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Recursos
Humanos

EJEMPLO DE OFICIO

OFICIO N° XXX – 2024 – XXXX

Señor:
Dr. OSCAR TEOBALDO ROJAS CAMACHO
Director de la UGEL N° 07
San Borja.

Presente. -

Asunto : Se remite conformación de comité de contratación de personal administrativo del D. Leg N.º. 276 de la I.E N.º XXXXXXXX.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, asimismo, informar la conformación de comité de contratación de personal administrativo bajo el D. Leg. 276 para el año 2025 de la I.E N.º XXXXXXXX. Según se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CARGO	REPRESENTATIVIDAD
		Director	Presidente
		Oficinista/ Trabajador de Servicio (según corresponda)	Representante Titular de los Servidores Administrativos Nombrados
		Oficinista/ Trabajador de Servicio (según corresponda)	Representante Alterno de los Servidores Administrativos Nombrados
		Representante de padres de familia	Representante Titular del CONEI (Padre de familia)
		Docente/Sub director (según corresponda)	Representante Alterno del CONEI

Asimismo, se adjunta al presente los documentos solicitados:

- Resolución Directoral del CONEI N.º XXXXXX vigente emitido por la UGEL N.º 07.
- DNI de los miembros del comité de Contratación.
- Copia del Acta de Reunión de elección de los miembros del comité de Contratación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
DIRECTOR DE LA I.E.

EXPEDIENTE: EAP2024-INT-0846551 CLAVE: F725A5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125